



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, informe qué políticas públicas implementará para mejorar la formación tanto en las escuelas primarias como también en las secundarias en relación a las materias de matemáticas y educación, de acuerdo a los resultados de las pruebas Aprender de fines del año 2022 realizadas en octubre y noviembre de aquel año, siendo las últimas publicadas en los sitios de los ministerios tanto en el provincial como en el nacional.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las llamadas pruebas “Aprender” del año 2022 se llevaron adelante en las escuelas primarias el 18 de noviembre de ese año, de las que participaron 7.254 estudiantes de sexto grado, de 216 escuelas, 119 estatales y 97 privadas, 146 urbanas y 70 rurales.

En matemáticas hubo un alto desempeño (satisfactorio y avanzado) en el 55,1 por ciento, una mejora del 4,6 por ciento con respecto a los datos del año 2013.

En lengua, mientras tanto, el bajo rendimiento fue del 29,44 por ciento, un quince por ciento menor al exhibido en 2021, cuando ese nivel llegó al 44,6 por ciento de los estudiantes evaluados.

Otra de las conclusiones del estudio es que “en el nivel socioeconómico bajo la mejora promedio de 2022 fue de 65 puntos, en el nivel socioeconómico medio de 35 puntos y en el nivel socioeconómico alto de 22 puntos”.

En tanto en las pruebas “Aprender” 2022 del nivel secundario, hubo estudiantes de quinto y sexto año, evaluados el 19 de octubre, un total de 28.742 de 880 escuelas, 562 estatales y 318 privadas, 675 urbanas y 205 rurales.

En matemáticas los resultados exhibieron 81,8 por ciento de bajo desempeño y en lengua, el nivel de bajo desempeño se ubicó en el 44,2 por ciento.

Estos números merecen ser pensados y trabajados desde las políticas públicas que seguramente implementará el Ministerio de Educación.

Es fundamental saber cuáles serán las mismas con la intención de seguir profundizando el pensamiento crítico y la socialización del conocimiento tanto en la educación primaria como en la secundaria.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.